

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GALAPAGOS NATURAL EXPEDITIONS GANE S.A.

En la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Galápagos, el trece de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas en la Oficina ubicada en las calles Quito s/n y Colón ; se encuentran presente los accionistas de la compañía **GALAPAGOS NATURAL EXPEDITIONS GANE S.A., FRANCISCO JAVIER NARANJO ESPINOZA** por sus propios derechos propietario de **2.500** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 2.500 votos, y **MILTON EDUARDO NARANJO ESPINOZA** por sus propios derechos propietario de **2.500** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 2.500 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$5.000 y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de la Presidente y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2019.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2019

Tercer Punto.- Resolver sobre los resultados por el ejercicio económico del año 2019.

Cuarto Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2020.

Preside la sesión de la Compañía **GALAPAGOS NATURAL EXPEDITIONS GANE S.A.** Lissety María Espinoza García en su calidad de Presidente y actúa como Secretario Milton Eduardo Naranjo Martínez, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital

suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Presidente y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por la Presidente y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2019.

Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Inmediatamente se da lectura al **Tercer Punto** del orden del día para lo cual la Presidente, pone en consideración la cual es resolver sobre el destino de los resultados del presente Ejercicio. Luego de analizarlo detalladamente, la Junta resolvió que esa pérdida se la deje en utilidades no Distribuidas hasta que más adelante se resuelva otro destino. El patrimonio para ser amortizado en los siguientes ejercicios de conformidad como dispone la Ley de Régimen Tributario Interno.

Referente al **Cuarto Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario a la **señorita CPA. MG: Dennise Ivonne Quimí Franco**.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la Sesión



MILTON EDUARDO NARANJO MARTINEZ
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



LISSETY MARIA ESPINOZA GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FRANCISCO JAVIER NARANJO ESPINOZA
ACCIONISTA